



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre

I. Introducción

1. El presente informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre abarca la evolución de la situación entre el 21 de mayo y el 20 de noviembre de 2011 y contiene información posterior a la publicación de mi último informe (S/2011/332) de 31 de mayo de 2011, sobre las actividades realizadas por la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1986 (2011). Con posterioridad a mi informe de evaluación sobre el estado de las negociaciones en Chipre de fecha 8 de agosto de 2011 (S/2011/498), mi Asesor Especial, Sr. Alexander Downer, informó al Consejo de Seguridad el 7 de septiembre y el 4 de noviembre sobre la situación de las negociaciones sobre una solución.

2. Al 31 de octubre, la dotación del componente militar era de 856 efectivos, entre oficiales y tropa, y la dotación del componente de policía era de 66 agentes (véase el anexo).

II. Misión de buenos oficios

3. Desde julio de 2011, se ha avanzado algo en el logro de una convergencia de opinión sobre las cuestiones básicas. Cuando me reuní con el dirigente grecochipriota, Sr. Demetris Christofias, y el dirigente turcochipriota, Sr. Derviş Eroğlu el 7 de julio en Ginebra, ambos convinieron en acelerar el ritmo de las negociaciones y en aumentar la participación de las Naciones Unidas. A partir de julio, los dirigentes multiplicaron sus contactos reuniéndose 19 veces en total, y centraron sus discusiones en las cuestiones básicas. Durante ese período, se lograron avances considerables en los ámbitos de la economía, los asuntos de la Unión Europea y los aspectos internos de la seguridad, mientras que los avances fueron mucho menores en cuestiones de bienes, territorio y ciudadanía.

4. Invité a ambos dirigentes a que nos reuniéramos en Greentree, Nueva York, el 30 y el 31 de octubre para evaluar los resultados de las negociaciones desde la reunión de julio y determinar cuán cerca estaban las partes de llegar a una solución. Durante esa reunión, las partes concentraron sus discusiones en los problemas



básicos pendientes en las negociaciones, en particular en las esferas de la gobernanza, la participación en el poder, los bienes, el territorio y la ciudadanía. En Greentree, se lograron algunos progresos alentadores, pero queda mucho por hacer para lograr una convergencia total de la opinión sobre esas cuestiones. Ambos dirigentes me afirmaron su convicción de que una solución era posible y que estaba al alcance de la mano. Esa declaración me ha llevado a pedirles reunimos nuevamente en un formato similar en Greentree en enero de 2012. Espero que todos los aspectos internos de una solución se hayan resuelto para entonces de modo que podamos celebrar una conferencia multilateral poco tiempo después. Presentaré un informe separado al Consejo de Seguridad sobre mi misión de buenos oficios después de la próxima reunión que sostendré con los dirigentes grecochipriota y turcochipriota en enero de 2012.

III. Actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

5. El objetivo de la UNFICYP es, ante todo, impedir la reanudación de las hostilidades y contribuir al mantenimiento del orden público y el restablecimiento de la normalidad. Su mandato obliga a conciliar, en la medida de lo posible, las consideraciones de seguridad con el mantenimiento del *statu quo* militar, y al mismo tiempo permitir que los chipriotas que viven y trabajan en la zona de separación desarrollen actividades civiles y tengan una vida plena y productiva. Ese enfoque, cuando arroja buenos resultados, fortalece la confianza entre las comunidades y contribuye a la labor global de las Naciones Unidas en apoyo del proceso de paz.

A. Prevención de la reanudación de las hostilidades y mantenimiento del *statu quo* militar

6. La UNFICYP ha seguido manteniendo la integridad y estabilidad de la zona de separación durante el período que abarca el informe. Se ha reducido el número total de infracciones militares cometidas en la zona de separación. La cooperación entre la UNFICYP y las dos fuerzas enfrentadas sigue siendo buena, lo que indica una relación de trabajo positiva con las líneas de mando respectivas.

7. Las fuerzas enfrentadas se abstuvieron de realizar maniobras militares importantes durante el período que abarca el informe. Conforme a la práctica seguida desde 2008, tanto la Guardia Nacional como las fuerzas turcas anunciaron la cancelación de sus maniobras anuales, “Nikiforos” y “Toros”, respectivamente. Al mismo tiempo, las fuerzas enfrentadas continuaron realizando actividades ocasionales de bajo nivel, como la iluminación actualmente utilizada por las fuerzas turcas en la zona de separación alrededor del enclave de Kokkina/Erenköy, y también como resultado de la poca disciplina en los casos en que las fuerzas enfrentadas están muy próximas la una de la otra.

8. La misión sigue empeñada en reducir aún más la tensión y las infracciones en la zona de separación mediante la aplicación de medidas militares de fomento de la confianza, como la supresión de la dotación de personal de los puestos de observación o la clausura de estos en las zonas en que las fuerzas enfrentadas están muy próximas la una de la otra. Sin embargo, no se han registrado avances respecto de esas medidas durante el período que abarca el informe. Si bien la Guardia

Nacional ha colaborado anteriormente con la UNFICYP en la evaluación de las propuestas, aún se esperan medidas concretas por parte de las fuerzas turcas y las fuerzas de seguridad turcochipriotas.

9. Los desafíos a la autoridad de la UNFICYP en la zona de separación por parte de la población civil son motivo de una preocupación cada vez mayor para la misión. En particular, las actividades no autorizadas de explotación agrícola y caza, incluido el disparo de armas, en la vecindad de las fuerzas enfrentadas y las patrullas de las Naciones Unidas, amenazan con comprometer la estabilidad de la zona de separación. La respuesta a esas actividades y su prevención en la zona de separación han ido absorbiendo cada vez más la labor del componente militar de la UNFICYP durante el período que abarca el informe. La UNFICYP ha colaborado estrechamente con las autoridades de ambas partes para resolver esos problemas.

10. No se han retirado las posiciones militares establecidas por las dos fuerzas enfrentadas en la zona de Dherinia, sobre las que se informó anteriormente, las cuales violan el *statu quo*. Las fuerzas turcas mantienen el puesto de control en el enclave de Louroujina; también siguen realizando inspecciones periódicas del puesto de enlace en Strovilia y en repetidas ocasiones desplegaron un número excesivo de efectivos en ese lugar, en contravención del *statu quo*. Las Naciones Unidas consideran que el Gobierno de Turquía es responsable del *statu quo* en Varosha.

11. El 11 de julio se produjo una explosión en la base naval Evangelos Florakis de Zygi en el sur de Chipre, a consecuencia de la cual hubo 13 muertos, entre ellos el comandante de la base naval, y muchos heridos. La explosión causó extensos daños a la central eléctrica más grande de la isla, lo que produjo cortes de energía eléctrica generalizados. Con posterioridad a la tragedia, las autoridades turcochipriotas ofrecieron suministrar electricidad a través de la zona de separación para ayudar a subsanar la escasez resultante del daño sufrido por la central eléctrica. La oferta fue aceptada, lo que llevó a un acuerdo entre las cámaras de comercio grecochipriota y turcochipriota y a la transmisión de electricidad a la zona sur desde mediados de julio.

12. Durante el período abarcado por el informe, ha habido un aumento de la tensión en relación con los acontecimientos ocurridos en la isla. En septiembre, se iniciaron perforaciones para la exploración de hidrocarburos frente a la costa meridional de la isla, en la zona económica exclusiva de Chipre. El lado turcochipriota se opuso enérgicamente a esas actividades, al igual que Turquía, que consideró que tales acciones prejuzgaban sobre los derechos de la comunidad turcochipriota en la explotación de los recursos naturales en la isla y la zona circundante.

B. Remoción de minas

13. Durante el período abarcado por el informe, los dos lados continuaron negando el acceso a las cuatro zonas minadas restantes en la zona de separación, a saber, una de ellas situada al sur de Varosha bajo control de las fuerzas turcas y tres en el enclave de Louroujina bajo control de la Guardia Nacional. Al mismo tiempo, no se ha llegado a ningún acuerdo con las fuerzas turcas o la Guardia Nacional para extender la remoción de minas a otras áreas que están fuera de la zona de separación. Hasta que se llegue a acuerdo sobre el acceso a los campos minados

restantes en la zona de separación o sobre la extensión de las actividades de remoción de minas a otras áreas que están fuera de la zona de separación, la operación de remoción de minas deberá permanecer suspendida.

C. Restablecimiento de la normalidad y funciones humanitarias

14. Durante el período abarcado por el informe, las actividades civiles en la zona de separación, incluidas la construcción de viviendas y las actividades comerciales que benefician a las dos comunidades, se han mantenido a un ritmo constante. Además, la UNFICYP ha facilitado automáticamente el suministro de servicios básicos y el mantenimiento de la infraestructura esencial en la zona de separación, como los caminos, los sistemas de abastecimiento de agua y el suministro de electricidad. Durante el período a que se refiere el informe, la UNFICYP autorizó 28 proyectos civiles de un total de 32 solicitudes recibidas.

15. Las actividades y la presencia de civiles en la zona de separación denotan un sentido de mayor seguridad a medida que los chipriotas intentan vivir en forma normal. Al mismo tiempo, con frecuencia provocan incidentes, entre ellos actos de resistencia pasiva y belicosidad ocasional, y el cuestionamiento de los procedimientos de la UNFICYP, los que muchas veces pasan por alto. En esos casos, el apoyo y la cooperación de las autoridades locales con la UNFICYP es esencial, y la misión ha instado a las autoridades pertinentes de las dos partes a que presten su máximo apoyo, incluso para que los tribunales se ocupen sin demora de los nuevos casos de agresión de integrantes de la UNFICYP y de los casos pendientes desde hace tiempo, y de los casos de daños a los bienes de las Naciones Unidas.

16. Además, la UNFICYP siguió ocupándose de los problemas diarios relativos a los grecochipriotas y maronitas que residen en el norte y los turcochipriotas que residen en el sur. La UNFICYP continuó entregando semanalmente asistencia humanitaria a 351 grecochipriotas y 126 maronitas en el norte, y ayudándolos a satisfacer sus necesidades de atención de la salud. La Fuerza ha alentado a las dos comunidades a que elaboren un plan de atención a largo plazo para esa población de más edad, que incluya los servicios de médicos de habla griega. La UNFICYP continuó también facilitando el suministro de libros de texto escolares y el nombramiento de maestros para las escuelas grecochipriotas de la península de Karpas. Durante el período abarcado por el informe, las autoridades turcochipriotas continuaron su examen de las solicitudes de residencia permanentes recibidas, por conducto de la UNFICYP, de nueve familias maronitas y dos grecochipriotas.

17. En el sur, la UNFICYP continuó prestando asistencia a las autoridades locales y a los representantes de la comunidad en su labor de prestación de servicios de bienestar, incluidos servicios de vivienda, apoyo social y atención médica para los turcochipriotas necesitados. Además, la misión realizó actividades de supervisión y de enlace con las autoridades educacionales locales con el fin de atender a las necesidades de los turcochipriotas residentes en la zona de Limassol-Paphos. No ha habido novedades con respecto al establecimiento de una escuela de enseñanza primaria en idioma turco en Limassol.

18. La UNFICYP prestó asistencia también en la solución de los problemas jurídicos y humanitarios relacionados con el encarcelamiento de nueve turcochipriotas en el sur y seis grecochipriotas en el norte y el arresto temporal de

miembros de las dos comunidades. La misión realizó visitas a los centros de detención para cerciorarse de las condiciones y el bienestar de las personas que cumplían condenas en la otra comunidad. También facilitó la realización de visitas de familiares y el acceso a representación legal e interpretación. Además la UNFICYP estuvo presente en las audiencias judiciales para asegurar la confianza de la otra comunidad en las actuaciones judiciales.

19. Durante el período abarcado por el informe, la UNFICYP facilitó la realización de 20 actos religiosos y conmemorativos, en los que participaron unas 6.000 personas y que se celebraron en la zona de separación o para los que era necesario cruzar dicha zona. La UNFICYP ayudó a calmar las tensiones que se produjeron durante el peregrinaje anual de la comunidad turcochipriota a Hala Sultan Tekke en Larnaca en agosto. Debido a la falta de un acuerdo previo claro sobre los procedimientos, solo algunos de los turcochipriotas pudieron cruzar la zona de separación. Como protesta, los turcochipriotas cancelaron una visita posterior a la misma mezquita. A la inversa, los grecochipriotas han protestado por la falta de claridad y de respuesta de las autoridades turcochipriotas a sus solicitudes de celebración de servicios religiosos en el norte.

20. La UNFICYP continuó prestando apoyo a las iniciativas comunitarias que fomentan la cooperación y reconciliación bicomunal. La misión facilitó más de 80 actos bicomunales, con la participación de más de 3.000 personas, en cooperación con asociados internacionales y locales. Los actos se llevaron a cabo en el Hotel Ledra Palace y otros lugares en la zona de separación y consistieron en reuniones periódicas entre dirigentes y representantes de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia, eventos deportivos para jóvenes de las dos comunidades, y proyectos conjuntos para la reparación y mejora de la infraestructura esencial en la zona de separación.

21. Además, la UNFICYP facilitó la ejecución de una variedad de proyectos bicomunales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y sus asociados locales al permitir el acceso a ciertas áreas de la zona de separación. La UNFICYP sigue prestando apoyo a un proyecto financiado por la Unión Europea ejecutado por las dos municipalidades de Nicosia para la estabilización de los edificios situados en el punto de paso de la calle Ledra/Lokmaçi. Con ocasión del Día Internacional de la Paz, el PNUD organizó una proyección pública en la zona de separación de un cortometraje titulado *Las noticias de las 9 en 2030*. Producido por la Cámara de Comercio e Industria de Chipre y la Cámara de Comercio Turcochipriota, con financiación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el filme presentaba un estudio de viabilidad de la solución del problema de Chipre.

22. La UNFICYP continuó esforzándose por aumentar la confianza entre las dos comunidades en Pyla, la única aldea mixta de la zona de separación. Con ese fin facilitó la celebración de reuniones periódicas entre los representantes de las comunidades locales para tratar cuestiones que son motivo de preocupación. Sobre la base de la cooperación anterior, la comunidad turcochipriota de la aldea de Louroujina y la comunidad grecochipriota de Athienou pusieron en marcha una iniciativa de restauración de una capilla medieval en la zona de separación. La UNFICYP seguirá prestando apoyo a iniciativas de ese tipo cuyo objeto es promover un patrimonio cultural chipriota común.

23. La policía de la UNFICYP siguió manteniendo y fomentando relaciones de trabajo con la policía de las dos partes, lo que incluyó la asistencia a varias investigaciones de los servicios de policía respectivos y su facilitación. Durante el período abarcado por el informe, se informó de 11 casos de robo en la zona de separación, un caso de amenazas contra el personal de la UNFICYP, y tres casos de daños en propiedad ajena o vandalismo.

24. La comunicación diaria ha ayudado a intensificar aún más la cooperación y a hacer frente a las dificultades operacionales dentro de la zona de separación. La sala común de comunicaciones, en la que la policía de la UNFICYP tiene una presencia permanente, ha seguido funcionando, como complemento del sistema de enlace policial que existe entre las partes. Las dos partes han demostrado estar dispuestas a cooperar y a prestarse asistencia mutua mediante el intercambio de información sobre casos de secuestro, personas aprehendidas, drogas ilícitas y bienes robados.

25. El Comité Técnico sobre Delito y Asuntos Penales, de carácter bicomunal, se reunió cuatro veces durante el período abarcado por el informe con la colaboración de la policía de la UNFICYP. Las partes convinieron en un plan de trabajo para 2012, que incluye la realización de seminarios conjuntos sobre la violencia doméstica, el uso indebido de drogas y la seguridad del tránsito, así como un acuerdo bicomunal para aumentar la conciencia, especialmente entre los jóvenes, de los peligros que entraña el uso indebido de drogas y de alcohol.

26. A pesar de la dotación limitada de personal, la policía de la UNFICYP continuó proporcionando escolta para los convoyes periódicos de civiles turcochipriotas y suministros humanitarios que atraviesan la zona de separación hacia Kokkina/Erenköy, como parte del acuerdo concertado entre los dirigentes grecochipriotas y turcochipriotas en octubre de 2010.

27. Además, la UNFICYP facilitó la celebración de tres reuniones del Comité de Puntos de Paso durante el período abarcado por el informe. Aunque las reuniones de llevaron a cabo en una atmósfera positiva, las partes mantuvieron sus posiciones y no han logrado llegar a un acuerdo sobre nuevos puntos de paso. La misión ha facilitado la realización de visitas sobre el terreno y se ha puesto en contacto con las partes con el fin de alentar a la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables.

28. Durante el período comprendido entre el 7 de mayo y el 22 de octubre de 2011, la UNFICYP registró casi 795.000 cruces oficiales a través de la zona de separación. Entre mayo y noviembre de 2011, cruzaron de sur a norte bienes por un valor aproximado de 871.579,00 euros. El valor de los bienes que cruzaron en dirección opuesta aumentó marcadamente, a unos 20.874.875,44 euros, debido al suministro de electricidad para ayudar a cubrir la escasez en el sur.

29. Las restricciones impuestas a los funcionarios de las Naciones Unidas de origen grecochipriota que tratan de cumplir sus obligaciones en el norte se han mantenido.

IV. Comité sobre Personas Desaparecidas

30. Durante el período abarcado por el informe, el Comité sobre Personas Desaparecidas continuó ejecutando su proyecto bicomunal sobre la exhumación, la identificación y la devolución de los restos de personas desaparecidas. Hasta noviembre de 2011, los equipos bicomunales de arqueólogos del Comité han

exhumado los restos de más de 800 personas en los dos lados de la isla, entre ellos unos 20 durante el período abarcado por el informe. Se han examinado los restos de casi 500 personas en el laboratorio antropológico del Comité situado en la zona protegida de las Naciones Unidas en Nicosia. Tras el análisis genético de 1.450 muestras realizado por un equipo bicomunal de científicos en el Instituto Chipriota de Neurología y Genética, se restituyeron los restos mortales de más de 300 personas a sus familias, 28 de ellos durante el período abarcado por el informe. El acceso del Comité a las zonas militares del norte ha seguido siendo restringido.

V. Aspectos financieros y administrativos

31. La Asamblea General, mediante su resolución 65/295, consignó la suma de 56,5 millones de dólares en cifras brutas para el mantenimiento de la UNFICYP durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, suma que incluye las contribuciones voluntarias del Gobierno de Chipre para financiar la tercera parte del costo neto de la Fuerza, equivalente a 18 millones de dólares, y las contribuciones voluntarias de 6,5 millones de dólares, aportadas por el Gobierno de Grecia. Invito a otros países y organizaciones a que también hagan contribuciones voluntarias, con vistas a reducir la porción del costo de la UNFICYP que se financia con cuotas prorrateadas.

32. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses, como se recomienda en el párrafo 42 *infra*, el costo de mantenimiento de la Fuerza quedaría limitado al monto aprobado por la Asamblea General.

33. Al 10 de noviembre de 2011, el total de cuotas pendientes de pago en la cuenta especial de la UNFICYP para el período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 10 de noviembre de 2011 ascendía a 22,1 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en la misma fecha ascendía a 3.787,7 millones de dólares.

34. Solamente se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos terminados el 31 de marzo de 2011 y el 30 de junio de 2010, respectivamente, debido a la demora en el recibo de las cuotas prorrateadas.

VI. Observaciones

35. La reducción del número total de infracciones militares y la cancelación, por cuarta vez consecutiva, de las maniobras anuales por las dos partes son hechos que merecen celebrarse. En vista de las recientes tensiones marítimas en la vecindad de Chipre, es importante que el *statu quo* militar se mantenga en la zona de separación. Al mismo tiempo, las fuerzas enfrentadas deberían responder positivamente a las propuestas de la UNFICYP sobre medidas militares de fomento de la confianza. También es esencial que la autoridad de la UNFICYP en la zona de separación sea respetada por la población y las autoridades locales. Las actividades civiles en la zona de separación pueden contribuir al proceso de reconciliación, si se realizan de tal manera que fomenten la confianza y la cooperación. Por lo tanto, pido a las

autoridades respectivas que presten máximo apoyo a la UNFICYP en el cumplimiento de su mandato.

36. Lamentablemente, continúan las restricciones impuestas a la circulación del personal de contratación local de las Naciones Unidas. La libertad de circulación de todo el personal de las Naciones Unidas es una cuestión de principio para la Organización y un requisito para las operaciones de la UNFICYP. Pido a las autoridades turcochipriotas que respeten ese principio.

37. Las dos comunidades han continuado recurriendo a la asistencia de la UNFICYP para resolver varios problemas que afectan a la vida diaria de ambas. Las iniciativas de la sociedad civil son indispensables para la reconciliación a largo plazo y la armonía comunal, y merecen el más pleno apoyo de los dirigentes de las dos comunidades. La UNFICYP ha jugado un papel decisivo en la facilitación de la cooperación entre las partes en asuntos penales y celebro la continua cooperación de las partes en esta esfera.

38. Sigo siendo de la opinión de que el establecimiento de lazos y contactos de orden económico, cultural deportivo u otros similares tendrá un efecto positivo en las negociaciones en curso. Esos contactos alimentan un sentimiento de confianza entre las comunidades y ayudan a disipar los temores de aislamiento expresados por los turcochipriotas. Además, una mayor paridad económica y social entre las partes no sólo hará más fácil una eventual reunificación, sino más probable. En el contexto de un proceso de paz sancionado internacionalmente, cualquier medida en dirección contraria sólo puede resultar contraproducente.

39. Me complace que la labor humanitaria del Comité sobre Personas Desaparecidas siga adelante prácticamente sin obstáculos. Hago un llamamiento a todas las partes para que sigan tratando de evitar que se dé un cariz político a esa labor. Insto una vez más a todas las partes a que estén más dispuestas a cumplir los requisitos de exhumación del Comité en toda la isla, incluidas las zonas del norte controladas por los militares.

40. Aunque durante el período abarcado por el informe no se han realizado actividades de desminado, sigue habiendo zonas minadas en la isla, tanto dentro como fuera de la zona de separación. Invito a las partes a que faciliten, sin demora, acceso a las zonas minadas restantes dentro y fuera de la zona de separación, en consonancia con la resolución 1986 (2011) del Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asistencia a las partes en su aspiración a lograr un Chipre libre de minas.

41. Aliento además a las partes a que sigan tratando de lograr nuevos avances con respecto a los puntos de paso. Los siete puntos de paso establecidos hasta la fecha han facilitado enormemente la circulación de personas entre los dos lados, lo que ha significado una diferencia palpable en la vida diaria de muchos chipriotas en toda la isla. Los avances que se realicen a este respecto ayudarán a aumentar la confianza general entre las comunidades. Insto a las partes a que, mediante discusiones pragmáticas y orientadas a los resultados, traten de llegar a acuerdos mutuamente beneficiosos y de aumentar la interacción social y económica entre las dos comunidades.

42. La UNFICYP sigue cumpliendo una función importante en la isla en lo que respecta a mantener la calma y fomentar las relaciones y la confianza bicomunales. La misión mantiene una estrecha colaboración con mi misión de buenos oficios,

encabezada por mi Asesor Especial, y con otros agentes de las Naciones Unidas en la isla. Por consiguiente, recomiendo que se prorrogue el mandato de la UNFICYP por un período de seis meses, hasta el 15 de junio de 2012.

43. De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, la más reciente de las cuales es la resolución 1986 (2011), la Secretaría seguirá abocada a la planificación para imprevistos en relación con la solución. La planificación se seguirá guiando por lo que ocurra con las negociaciones y por las opiniones de las partes sobre el posible papel de las Naciones Unidas a este respecto.

44. Al mismo tiempo, mantendré las operaciones de la UNFICYP bajo examen constante, teniendo en cuenta los acontecimientos sobre el terreno y las opiniones de las partes, y me dirigiré nuevamente al Consejo con recomendaciones, según proceda, sobre nuevos ajustes del mandato de la UNFICYP, el número de efectivos de la Fuerza y el concepto de las operaciones, tan pronto como se justifique. Como comuniqué al Consejo en mi informe de fecha 8 de agosto de 2011 (S/2011/498) con respecto a la evaluación más amplia de la presencia de las Naciones Unidas en Chipre, continúan las deliberaciones internas sobre el posible alcance y el calendario.

45. Para terminar, desearía expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial y Jefa de la Misión, Sra. Lisa M. Bottenheim, y al Comandante de la Fuerza, General de División Chao Liu, y a los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP, por la eficiencia y dedicación con que cumplen las funciones que les han sido encomendadas por el Consejo de Seguridad.

Anexo

**Países que aportan personal militar y de policía a la
Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento
de la Paz en Chipre (al 31 de octubre de 2011)**

<i>País</i>	<i>Personal militar</i>
Argentina ^a	265
Austria	4
Canadá	1
China ^b	2
Eslovaquia ^c	159
Hungría	77
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	271
Total	856

<i>País</i>	<i>Policía de las Naciones Unidas</i>
Australia	14
Bosnia y Herzegovina	8
Croacia	4
El Salvador	3
India	6
Irlanda	18
Italia	4
Montenegro	3
Ucrania	6
Total	66

^a El contingente argentino comprende soldados de Brasil (1), Chile (15) y Paraguay (14).

^b China está utilizando dos puestos vacantes, uno del Canadá y el otro del Reino Unido, en el cuartel general de la UNFICYP.

^c El contingente eslovaco comprende soldados de Croacia (2) y Serbia (45).

